

Acta de la IV Asamblea de Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU)

celebrada en Cartagena el día 28 de octubre de 2011

La asamblea da comienzo a las 12h en la sala de actos de la tercera planta de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Preside la Dra. M. Teresa González Aguado.

Asisten los defensores, valedores y síndics que se adjuntan al final de este documento.

Antes de dar comienzo efectivo a la sesión, la presidenta concede la palabra a Josef Leidenfrost, defensor universitario austríaco. El señor Leidenfrost solicita el apoyo de los miembros de la CEDU para una propuesta sobre la creación del defensor universitario europeo que se quiere presentar a los ministros europeos de educación en una futura reunión.

Punto primero del orden del día: Aprobación del Acta de la III Asamblea ordinaria celebrada en la Universidad de Barcelona.

El acta ha sido enviada previamente a los miembros de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios. Se aprueba el acta anterior por consenso sin rectificaciones.

Segundo punto: Informe de la Comisión ejecutiva

La Presidenta resume las informaciones contenidas en la memoria de actividades que se ha hecho llegar con antelación a los socios de la CEDU. Comenta la evolución de la figura del defensor en las universidades españolas y da cuenta del estado de afiliación a la Conferencia. Informa sobre las reuniones de la ejecutiva celebradas desde la última asamblea y destaca la intervención de la ejecutiva, en nombre de la Conferencia, en la redacción de los artículos referidos a la figura del defensor que figuran en el Estatuto del estudiante universitario y en el proyecto de Estatuto del personal docente e investigador. También enfatiza que un defensor universitario forme parte del grupo de expertos que intervienen en la redacción del anteproyecto de ley de convivencia y disciplina académica en la enseñanza universitaria y que otro defensor se haya incorporado a la Comisión que estudia la adecuación de la universidad a las condiciones de los discapacitados.

La Presidenta termina su intervención en este punto celebrando la continuidad de la página web de la CEDU y, por último, se refiere a la distribución de la información y constata la necesidad de que sea enviada con mayor antelación.

Tercer punto: Examen y aprobación del avance de cuentas y balance del ejercicio 2011, así como del presupuesto de ingresos y gastos 2012

La Presidenta de la CEDU recuerda que la documentación fue enviada a los socios de la CEDU tras la convocatoria de la asamblea. Todos los miembros de la CEDU conocen ya su contenido.

La presidenta responde a pregunta sobre la partida dedicada al pago de asesores y expone las razones que condujeron a una propuesta de disminución en la cuota de asociado.

Por último, la Presidenta propone, de acuerdo con lo que se decidió en la reunión de la ejecutiva en Cádiz, prolongar el presupuesto actual para el año 2012 con el objetivo de que la nueva ejecutiva pueda hacer su propia propuesta.

Interviene Rosa Galán, elegida hoy mismo como nueva Presidenta de la CEDU, para exponer sus proyectos y analizar la cuestión de la cuota.

José Manuel Bayod propone reducir la cuota de asociado a la mitad. Otros miembros de la Conferencia le apoyan.

Desde la mesa de la asamblea se responde que se estudiará la propuesta de reducción de la cuota.

Eduardo Gamero se interesa por conocer qué universidad será la sede del encuentro en 2012. Propone que la CEDU ayude económicamente, con sus propios fondos económicos, a la organización de los próximos encuentros estatales de defensores.

La asamblea, por consenso, toma el acuerdo de fijar la cuota de asociado a la CEDU en 250 €. También se acuerda crear un fondo de reserva para disminuir la cuota de inscripción de los socios en futuros encuentros. Estos acuerdos serán trasladados a la nueva ejecutiva.

Cuarto punto: asuntos varios

Joan Miró alude a los miembros de la ejecutiva que cesan por haber agotado los dos períodos sucesivos de ocupación de un cargo y propone a la asamblea que manifieste con un aplauso el agradecimiento a la labor desarrollada por la Presidenta saliente, M. Teresa González Aguado, y por su dedicación a la CEDU desde la fundación de la Conferencia de defensores.

La Presidenta agradece el apoyo manifestado por los asistentes.

Se suspende la sesión a las 13h 30m para dar paso al acto de clausura del XIV encuentro.

Se reanuda la sesión con el quinto punto: ruegos y preguntas

Interviene Juan Manuel López Alcalá para pedir que la asamblea se solidarice con la asociación REDDU de Méjico, dadas las circunstancias sociales por las que atraviesa dicho país, a fin de que pueda contar con un claro apoyo internacional en el desarrollo, con la mayor normalidad, de sus actividades. La propuesta es aceptada por unanimidad.

A continuación, expone una serie de propuestas que somete a la consideración de la asamblea para que sean estudiadas por la nueva ejecutiva:

- cubrir las plazas de la ejecutiva con defensores que formen parte de las redes que se han organizado por razones funcionales;
- la ejecutiva puede incorporar a más defensores que los 10 previstos en los estatutos de la CEDU;
- renovar las plazas de la ejecutiva periódicamente en un 50 %;
- celebrar reuniones de defensores monográficas;
- abordar el tema de las relaciones internacionales de los defensores.
- Colgar las recomendaciones en la página web de la CEDU.

La Presidenta comenta que no hay inconveniente para estudiar la reforma de los estatutos de la CEDU en función de la experiencia adquirida durante sus cuatro años de existencia, con el fin de adaptarlos a la realidad o para mejorar el funcionamiento de la Conferencia.

Mercedes Vico advierte que ha podido percibir la manifestación de un cierto grado de malestar durante el encuentro y pide que se hagan esfuerzos por parte de todos para superar las dificultades que puedan aflorar.

La Presidenta declara que tiene confianza en que una total sinceridad ayudará a superar el malestar.

Vidal Luis argumenta que los defensores universitarios necesitan disponer de un espacio para compartir ideas, planteamientos y soluciones. En este sentido, se muestra favorable a una adaptación del formato de los encuentros para que respondan a las necesidades sentidas por los defensores.

José M. Aguirre aboga por encontrar un equilibrio en la composición de la ejecutiva.

Argimiro Rojo defiende que es preciso buscar soluciones en un clima de unidad.

Josep Coll interviene para recordar la necesidad de cambiar el funcionamiento de la CEDU para mejorar.

Sin que se produzcan más intervenciones, se levanta definitivamente la sesión a las 14h 50m.

Asistentes (Cartagena)

M. Teresa González Aguado (Universidad Politécnica de Madrid)

Rosa M. Galán Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

José Manuel Bayod Bayod (Universidad de Cantabria)

Pilar Abad García (Universidad de Valladolid)

Antoni Mirambell Abancó (Universitat de Barcelona)

M. Dolores González Ayala (Universidad Carlos III de Madrid)

Isabel Montequi Martín (Universidad Europea Miguel de Cervantes)

Ricardo Gómez Rivero (Universidad Miguel Hernández de Elche)

Rosa Ana Clemente Estevan (Universitat Jaume I de Castelló)

Mercedes Vico Monteoliva (Universidad de Málaga)

Juan Manuel López Alcalá (Universidad de Cádiz)

Pedro Félix Casanova Arias (Universidad de Jaén)

Enrique Martínez Ansemil (Universidade da Coruña)

Argimiro Rojo Salgado (Universidade de Vigo)

Isabel Hernández Gómez (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, representante del profesorado)

Letícia Díaz Platero (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, representante del P.A.S.)

Jorge Triana Méndez (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, presidente)

Miguel Louis Cereceda (Universitat d'Alacant)

Josep Coll Bertran (Universitat Oberta de Catalunya)

Eduardo Gamero Casado (Universidad Pablo de Olavide)

Juan Díez Ballesteros Universidad de Alcalá)

Antonio Pulido Bosch (Universidad de Almería)

Paz Battaner Arias (Universitat Pompeu Fabra)

Carlos M. Alcover de la Hera (Universidad Rey Juan Carlos)

Ricardo Sánchez Tamés (Universidad de Oviedo)

Xavier Ortega Aramburu (Universitat Politècnica de Catalunya)

Montserrat Boronat Piqué (Universitat Rovira i Virgili)

M. Isabel de Salas Néstares (Universidad Cardenal Herrera – CEU)

Camino Oslé Guerendiaín (Universidad Pública de Navarra)

José M. Palazón Esparza (Universidad de Murcia)

Ricardo Martín Morales (Adjunto Universidad de Granada)

Marta Elena Alonso de la Varga (Universidad de León)

Francisco Jaque Rechea (Universidad Autónoma de Madrid)

William Orr (Universidad Antonio de Nebrija)

José R. Guillamón Fernández (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

José M. Aguirre Oraá (Universidad de La Rioja)

José Luis Alonso Martínez (Universidad de Zaragoza)

Joana M. Petrus Bey (Universitat de les Illes Balears)

Eduardo L. Moyano Bazzani (IE Universidad)

Vidal-Luis Mateos Masa (Universidad de Extremadura)

Enrique Hita Villaverde (Universidad de Granada)

Diego José Alcaraz Lorente (Universidad Politécnica de Cartagena)

Joan Miró Ametller (Universitat de Girona)